

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 122: En la Provincia de San Luis a VEINTISEIS días del mes de MARZO de DOS MIL QUINCE los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA y LILIA ANA NOVILLO, ausentes los Señores Ministros FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, por licencia.-

DIJERON: Vista la presentación de la Sra. Juez de Familia y Menores N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial y atendiendo las razones esgrimidas en la misma, resulta pertinente hacer lugar a lo solicitado. Por ello;

ACORDARON: MODIFICAR el Pto IV) del Acuerdo 111/2015 y determinar que el agente PANNOCCHIA, SALVADOR JULIO pase a prestar servicio en el Juzgado Correccional y Contravencional de la Primera Circunscripción Judicial inter se resuelva la situación planteada.

Con lo que se dio por terminado el presente acto disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

RH